



**Resolución
N° 145/2026**

**Acta N°
031/2026**

Pando, 26 de Agosto de 2026.

VISTO: La nota presentada por la Lic. Yeyssi Barboza, Directora Coordinadora de Educación Física de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria (DGEIP) de ANEP.

RESULTANDO:

1. Que a través de la misma se solicita disponer de dos (2) baños químicos, uno de ellos accesible y el otro común, para el desarrollo de encuentros interescolares de atletismo con niños y niñas de 3° y 4° año.
2. Que dichos encuentros tendrán lugar en el predio de la Escuela Militar Aeronáutica (EMA), ubicada en Ruta 101 y Camino de los Horneros, los días martes 6, miércoles 7, jueves 8 y viernes 9 de octubre del corriente año en ambos turnos, previendo como fechas alternativas frente a imprevistos climáticos los días 13, 14, 15 y 16 de octubre.

CONSIDERANDO:

1. Que es competencia de la UEP de la Intendencia de Canelones la gestión y provisión de esta infraestructura eventual, siendo pertinente derivar la solicitud a dicha repartición.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pendiente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **ELEVAR** a la UEP de la Intendencia de Canelones, a efectos de solicitar tengan a bien disponer de dos (2) baños químicos (uno accesible y uno común) para los días martes 6, miércoles 7, jueves 8 y viernes 9 de octubre de 2026, con destino a la Escuela Militar Aeronáutica (EMA) en Ruta 101 y Camino de los Horneros.
2. **ENVIAR** la presente a conocimiento de la Dir. Gral. De Descentralización y Participación.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Concejal Laura Piriz


Alcalde Mauricio Chiesa


Concejal Washington Cayaffa


Concejal Fabian Pérez

Concejal María Bonilla